

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106131	Energías renovables	Obligatoria	6	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			27	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas eléctricos y automáticos. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 2: Equipos e instalaciones térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica de instalaciones. 7 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Energías renovables y eficiencia energética. 4 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Gestión del montaje de la calidad y del mantenimiento. 7 ECTS/84 h